

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMARDELIA CIA. LTDA,
CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, A LAS 14H00.**

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de Abril de dos mil veinte, siendo las catorce horas en la oficina de la compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio, km ½ vía a Pasaje s/n y Circunvalación Norte, se reúnen los socios señores: **1. Ing. Andrés Serrano Durango**, por los derechos que representa mediante carta poder, de la socia **Annie Isabel Serrano Durango**, propietaria de **TRECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar (USD \$1.00) de los Estados Unidos de América, cada una; y **2. Freddy Enrique Bustos Carpio**, propietario de **UNA (1)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar (USD \$1.00) de los Estados Unidos de América, cada una. Socios que constituyen el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS, 00/100 DOLARES (USD \$400.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, Actúa en la secretaría la Gerente General señora Isabel Michele Durango Dubois, quien manifiesta a la Sala que por no haber concurrido la Presidenta, se hace necesario que se designe un Presidente Ad-hoc para que presida esta sesión, el señor Ing. Andrés Manuel Serrano Durango, en representación de la socia Annie Isabel Serrano Durango mociona que se designe Presidente Ad-hoc al socio señor Freddy Enrique Bustos Carpio, moción que es aprobada por la junta, ante lo cual el indicado socio acepta y asume la presidencia Ad-hoc. Resuelto lo anterior, el presidente Ad-hoc dispone que, una vez constatado por secretaría el quorum legal de instalación, se proceda a dar lectura a la convocatoria que por esquila personal se hizo a los socios, el día veintiséis de marzo del dos mil veinte, conforme lo dispone su estatuto social, además de sus respectivos correos electrónicos que tienen debidamente registrados en la compañía. La señora Secretaria da lectura a la convocatoria, la misma que dice en su parte pertinente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Convocase a los socios de la compañía denominada CAMARDELIA CIA.LTDA., a junta General Ordinaria, la misma que se llevara a efecto el día Lunes 06 de Abril del 2020 a las 14h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio k, ½ vía a Pasaje s/n y Circunvalación Norte, cantón Machala, provincia de El Oro, para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General; 2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los resultados al 31 de diciembre del mismo año. Se hace conocer a los socios que los balances se encuentran disponibles en la oficina de la compañía para su conocimiento. Machala 26 de marzo del 2020. Sra. Isabel Durango Dubois Gerente General". El señor presidente Ad-hoc dispone se pase a tratar el **primer punto del orden del día**, procediendo a darse lectura por parte de la Gerente General Isabel Michele Durango Dubois, quien da lectura a su informe, manifestando, además que la actividad económica de la Compañía se ha desarrollado en forma productiva hasta la actualidad, obteniendo resultados aceptables los mismos que se dan por la constancia y el buen manejo de la parte Administrativa y de Campo. Que siendo el cultivo de camarón la actividad de la empresa, este se lo comercializa para la exportación, lo que genera el 100% del movimiento económico de la Compañía, manifiesta que su administración ha tenido especial preocupación porque se cumplan en forma oportuna los derechos legales de los trabajadores, así como las obligaciones que tiene la compañía para los entes de control, igualmente existe especial preocupación por mantener en perfecto funcionamiento la infraestructura

tanto de piscinas, casa para personal, estación de bombeo, se mantienen en buen estado ya que se les da el mantenimiento necesario en el transcurso del año y así obtener los resultados esperados. Señala además que, se mantiene al día en cada uno de sus obligaciones de Impuestos: tanto fiscales, municipales, Intendencia de Compañías etc. Informo que la compañía mantiene su personal afiliado a la seguridad social, lo cual se encuentra al día en cada una de sus obligaciones con el mismo. De acuerdo al análisis realizado a los Estados Financieros, tenemos el estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que nos indica que en el periodo fiscal 2019, ha existido una utilidad líquida de \$1.189,32, lo cual nos demuestra que la compañía ha tenido un año productivo aceptable, pero por diversos motivos tanto de la demanda como de precios bajos en el mercado exterior, por cuyos motivos sus ingresos no fueron los esperados, razón por la cual su rentabilidad fue bastante moderada, esperando que en lo posterior esta situación mejore y obtener mayor producción, y por consiguiente una mayor rentabilidad. Expuesto lo anterior, los socios analizan el informe de la señora Gerente General presentado por escrito y lo aprueban por unanimidad de votos del capital social concurrente. De inmediato se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, y luego del análisis efectuado a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, mismos que fueron puestos oportunamente en conocimiento de los socios, estos son aprobados con igual unanimidad. En los puntos primeros y segundos tratados en la presente junta, no consigna su voto la señora Gerente General, por prohibición expresa del Art.243 de la Ley de Compañías. Seguidamente la junta entra en receso para que se proceda a elaborar el acta respectiva. Reinstalada a las quince horas treinta minutos, con la presencia del mismo número de asistentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad de votos de los socios presentes, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente Ad-hoc y Secretaria que certifica, levantándose la sesión a las quince horas treinta minutos.


Ing. Freddy Enrique Bustos Carpio
Socio-Presidente Ad-hoc


Ing. Andrés Manuel Serrano Durango
p.l.d.q.r. de la socia Annie Isabel Serrano Durango


Sra. Isabel Michele Durango Dubois
Gerente General
Secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios